

Expediente: 517/18
Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ ALMIRON MARCOS ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/11/2024 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALMIRON, MARCOS ANTONIO-DEMANDADO
20295322552 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 517/18



H20461488244

JUICIO "VALLE FERTIL S.A. c/ ALMIRON MARCOS ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 517/18 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

CONCEPCIÓN, 14 de noviembre de 2024.

- I. Téngase presente la carta de pago total otorgada por Capital y honorarios.
- II. Agréguese Constancia de A.F.I.P. acompañada.
- III. Pasen los autos a despacho para regular honorarios.MAR.

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.